

Campamentos urbanos

2021

Camino a la
Catedral



Ayuntamiento
de Burgos





Campamentos urbanos

Aprendizaje en la Naturaleza

El Ayuntamiento de Burgos ofrece a los niños/as de nuestra ciudad una alternativa de ocio en plena naturaleza durante los meses de verano para seguir aprendiendo al aire libre y educar en valores y en hábitos saludables.



Dovela

Dovela es una roca singular, concretamente una piedra caliza, extraída de la cantera de la población burgalesa de Hontoria. De ser un fragmento de la naturaleza pasa a convertirse en base para la construcción de nuestra Catedral y otros monumentos de nuestra ciudad y provincia. En esta ocasión un viaje al interior de la tierra y a una cantera muy cerquita de la ciudad nos llevará a descubrir el origen natural de nuestra Catedral, que este año celebra su VIII Centenario. Dovela, el personaje que nos acompañará durante todo el verano, nos descubrirá cómo en cada civilización los elementos naturales han servido para plasmar el *modus vivendi* y se han hecho eco de los valores y la cosmovisión de la época.



A través de itinerarios guiados, yincanas, juegos y talleres de experimentación sobre el terreno los niños/as serán conscientes de que los recursos naturales han hecho posible la vida humana y de ahí la importancia de su conservación.

Vuestros hijos/as aprenderán aspectos básicos de arquitectura y curiosidades sobre la Catedral, así como prácticas que ayudan a la preservación del medioambiente y del patrimonio cultural. Todo ello nos ayudará a adecuar nuestras conductas para crear un entorno más saludable y sostenible.

✓ **Destinatarios**

Niños y niñas empadronados en la ciudad de Burgos, con edades comprendidas entre 6 y 12 años.

✓ **Localización**

Fuentes Blancas-
Aula de Salud y
Medioambiente.

✓ **Horario**

Lunes a viernes: de 10:10h a 19h.
Sábados: de 10:10h a 13:30h.

Este año no se realizarán pernoctas en el campamento para los participantes de 9 a 12 años.



✓ **Turnos**

Edad del niño/a	Fecha	Turno
6 a 8 años (con 6 años cumplidos a fecha 30 de junio de 2021)	Del 28 de junio al 3 de julio	TURNO I Fuentes Blancas
	Del 12 al 17 de julio	TURNO III Fuentes Blancas
	Del 26 al 31 de julio	TURNO V Fuentes Blancas
	Del 9 al 14 de agosto	TURNO VII Fuentes Blancas
	Del 23 al 28 de agosto	TURNO IX Fuentes Blancas
9 a 12 años (con 9 años cumplidos a fecha de 30 de junio de 2021)	Del 5 al 10 de julio	TURNO II Fuentes Blancas
	Del 19 al 24 de julio	TURNO IV Fuentes Blancas
	Del 2 al 7 de agosto	TURNO VI Fuentes Blancas
	Del 16 al 21 de agosto	TURNO VIII Fuentes Blancas
	Del 30 de agosto al 4 de septiembre	TURNO X Fuentes Blancas

✓ **Servicio de autobús**

Lunes a sábado

Salida	Regreso		Zona
De lunes a sábado	De lunes a viernes	Sábado	
9:45h	19:15h	13:55h	Centro Cívico Gamonal Norte
9:50h	19:10h	13:50h	C/Vitoria Parada Bus Urbano Academia Militar
9:55h	19:05	13:45h	Teatro Principal
10:05	19:00h	13:40h	Centro de Salud San Agustín

Los sábados el autocar de vuelta saldrá de Fuentes Blancas a las 13:30 h.

Una vez comenzada la actividad no se permitirán cambios de parada. Cada familia debe seleccionar una única parada para todos los traslados de ida y vuelta de todos los días del campamento.

Servicio de cuidados a la infancia

Opción complementaria

- ✓ **Centros donde se presta:** C. Cívico Gamonal Norte y C. Cívico San Agustín, de lunes a viernes (los sábados no hay servicio).
- ✓ **Horario:** 8:00 a 9:45 h, realizándose por parte de los monitores/as del campamento el traslado de los niños a la parada de autobús solicitada.
- ✓ **Precio:** 7´5 € precio semanal, 6 € las semanas del 28 de junio al 3 de julio y del 16 al 21 de agosto por incluir ambas un día festivo.

Este servicio puede solicitarse **hasta el día 4 de junio** incluido.

Plazos

Preinscripción, sorteo y lista de admitidos

- ✓ **Preinscripción:** telefónica llamando al 947 200010 y *on-line* a través de la sede electrónica municipal. Del 3 al 7 de mayo. Se deberá conservar el número asignado al niño/a aportado por el Servicio 010, ya que las listas de admitidos publicarán dichos números en vez de nombre y apellidos para cumplir con la normativa vigente de protección de datos.

En todos los turnos se reservan dos plazas para niños/as con discapacidad que pueden solicitarse a través de cita previa en el CEAS correspondiente por domicilio presentando certificado de discapacidad.

- ✓ **Sorteo:** 11 de mayo a las 9:30 h en la Sala de Prensa del Ayuntamiento.
 - **Listas de admitidos:** 13 de mayo en la Gerencia de Servicios Sociales (C/ San Juan 2), CEAS/Centros Cívicos y en www.aytoburgos.es/servicios-sociales.
 - **Inscripción definitiva:** presencial, del 17 al 28 de mayo en el Servicio de Atención Ciudadana 010 del Ayuntamiento de Burgos Pza Mayor s/n (Atención Presencial), excepto 21 de mayo (festividad municipal). Ver documentación a presentar en el apartado Normas de inscripción.

- **Listado de plazas vacantes:** 1 de junio en la Gerencia de Servicios Sociales, en el servicio 010 presencial y en www.aytoburgos.es/servicios-sociales.
- **Adjudicación de plazas vacantes:** presencial, presentando la documentación señalada en las normas de inscripción, desde las 08:00h del 2 de junio en el Servicio de Atención Ciudadana 010 del Ayuntamiento de Burgos Pza Mayor s/n para niños/as empadronados en el Municipio de Burgos.
4 de junio (resto de niños/as) hasta completar plazas.

Jornada de puertas abiertas

¿Quieres conocer el lugar y al equipo?

Si queréis conocer las instalaciones en las que se va a desarrollar el campamento en el que vais a participar y al equipo de monitores/as puedes acudir a conocer el Aula de Salud de Fuentes Blancas, os esperamos el sábado 26 de junio:

- De 11 a 14 horas: participantes de 6 a 8 años.
- De 17 a 20 h: participantes de 9 a 12 años.

Más información

Página web y Atención Ciudadana



✓ Web

www.aytoburgos.es/servicios-sociales

✓ Servicio 010

servicio010@aytoburgos.es

- Atención telefónica (Tfno: 947 200010): de lunes a viernes de 8:00 a 20:00 h y sábados de 10:00 a 14:00 h.
- Atención presencial (Plaza Mayor s/n): de lunes a viernes de 8:00 a 15:00 h, jueves de 17:00 a 20:00 h y sábados: de 10:00 a 14:00 h.

Prevención COVID

Protocolo y declaración responsable

Hemos previsto un protocolo del que recibiréis información al formalizar la inscripción. Os pedimos compromiso en su cumplimiento. Las familias debéis entregar una declaración responsable el primer día de la actividad (se os facilitará al formalizar la inscripción).

Un eje fundamental de nuestro programa es la educación en hábitos saludables. En el escenario actual apostamos por la prevención con las siguientes medidas específicas:

Composición de grupos más reducida: en cada turno acogemos a 20 niños/as que subdividimos en dos grupos de 10 niños/as. Cada grupo tiene dos monitores/as responsables de la programación y de la ejecución de las medidas control COVID.

Medidas de higiene frecuentes y programadas y toma de temperatura.

Servicio de limpieza durante todo el horario de desarrollo del campamento

Comida en carpa con ventilación instalada en el recinto vallado del jardín exterior.

Actividades al aire libre. Suspensión de pernoctaciones en tienda de campaña.

En los traslados en **autocar** se mantendrá la **distancia interpersonal de seguridad**.

La ejecución del campamento y las medidas a implementar en el mismo se adaptarán a las normas dictadas por las autoridades sanitarias en el momento del desarrollo de este programa.

Normas de inscripción

Documentación, bonificaciones y sanciones

Documentación a presentar del 17 al 28 de mayo en el Servicio de Atención Presencial 010, Pza Mayor s/n. Deberán hacerlo los incluidos en la lista de admitidos; la no formalización de la inscripción en dicho plazo supone la renuncia a la plaza:

✓ **Hoja de inscripción:** disponible en el Servicio 010 presencial y en www.aytoburgos.es/servicios-sociales cumplimentada con todos los datos y firmada por el padre/madre o tutor/tutora.

✓ **Fotocopia de la tarjeta sanitaria del niño/a por ambas caras.**

En caso de tener pauta de medicación para el tratamiento de patología crónica que no pueda ser autoadministrada autorización firmada por el padre/madre/tutor (modelo a disposición de los interesados en el Servicio de Atención Presencial 010) y copia de la prescripción facultativa.

Bonificaciones. Las bonificaciones en el precio del programa y del servicio de cuidados se regulan por las Ordenanzas Municipales nº 401 y 405 (ver requisitos en www.aytoburgos.es/normativa). Para solicitarlas será necesario presentar en el momento de la inscripción modelo de bonificación firmado por ambos cónyuges (disponible en www.aytoburgos.es y en el Servicio de Atención Presencial 010), acompañado de la siguiente documentación según cada caso:

✓ **Familia numerosa:** fotocopia del Título de Familia Numerosa en vigor, fotocopia del Libro de Familia (o documento equivalente en el que aparezcan todos los miembros de la unidad familiar) y fotocopia de la última declaración de IRPF presentada.

✓ **2º hermano:** fotocopia del Libro de Familia (o documento equivalente en el que aparezcan todos los miembros de la unidad familiar).

✓ **Insuficiencia de recursos económicos:** fotocopia del Libro de Familia (o documento equivalente en el que aparezcan todos los miembros de la unidad familiar) y de la última declaración de IRPF presentada. (los ingresos de la unidad familiar deben ser inferiores a 1,2 veces IPREM).

✓ **Motivos sociales:** consultar en el CEAS correspondiente.

En el caso de familias mono parentales: si en el Libro de Familia constan dos progenitores, se aportará copia de la sentencia de nulidad, separación, divorcio o de medidas paterno filiales.

Cuotas de inscripción. Programa Campamento 75 € y 7,5 € precio semanal Servicio de cuidado grupal (no hay servicio de cuidados los sábados) se cobrarán únicamente a través de domiciliación bancaria.

✓ **Incluyen** desplazamientos en autocar, seguro, manutención (almuerzo y comida), así como las visitas, excursiones y actividades, excepto las entradas a instalaciones deportivas municipales. Dicho importe no se devolverá bajo ningún concepto salvo por la presentación en el Servicio 010 Presencial o recepción en el servicio010@aytoburgos.es de certificado médico oficial que justifique la no participación en la actividad.

Bases de inscripción y participación. La realización de la inscripción en el Campamento Urbano supone su aceptación. Pueden consultarse en la Gerencia de Servicios Sociales (C/ San Juan 2) y en la página web municipal www.aytoburgos.es/servicios-sociales.

Sanciones. El niño/a podrá ser penalizado con no participar en el campamento urbano del año siguiente si no asiste al campamento sin comunicar su baja antes del inicio de la actividad de forma presencial en el Servicio 010 Pza Mayor s/n o vía email a servicio010@aytoburgos.es, así como si una vez iniciado el campamento no respeta la parada de autobús señalada en la ficha de inscripción.





Síguenos en

facebook.com/civicosburgos

twitter.com/civicosburgos



Ayuntamiento de Burgos

Gerencia Municipal de Servicios Sociales,
Juventud, e Igualdad de Oportunidades

www.aytoburgos.es